

produce efectos que emparentan la tectónica con las formas indígenas. Esto es particularmente claro en la catedral de Cuzco, monumento que a otros respectos tiene una estructura gótica, de lo que en alemán se llama «Hallenkirche». Pero donde mejor se suele notar el carácter mestizo de esta arquitectura es en su ornamentación escultórica, especialmente en las portadas. Las iglesias de la región de Puno, que incluyen enormes monumentos, las de la ciudad de Arequipa y su campiña, las de Cajamarca, para citar sólo los sitios principales, tienen cada uno un estilo decorativo especial que podría decirse es una captación del Churriguera por el alma indígena. Por cierto, ver esto requiere visitar el Perú con el espíritu y los ojos más abiertos que el que sólo se interesa por el pasado prehispánico.

La pintura es un dominio muy especial. En el Perú hay dos grandes escuelas virreinales; la de Lima, que alcanza una gran calidad, pero dentro de formas más cercanas a las generales del barroco (aunque habría que evitar toda precipitación a este respecto), y la del Cuzco, que si técnicamente no es superior a Lima, al menos se reviste de una poderosa originalidad. Toda la pintura barroca hispánica está dominada por la motivación religiosa, y en realidad gran parte de ella está destinada a cubrir las paredes de iglesias y conventos. Esto pasa tanto en Lima como en Cuzco. En el Cuzco, sin embargo, se produce una doble orientación del más profundo interés. De un lado, hay la tendencia a producir imágenes dotadas de un riquísimo complemento decorativo, pero depuradas de todo elemento anecdótico, es decir, imágenes ofrecidas simplemente a la contemplación, a la oración, a la elevación espiritual, y en este sentido se produce en el Cuzco una vuelta a la pureza hierática de la iconografía bizantina, siempre con mayor despliegue decorativo. Tenemos así un curioso salto atrás, debido a la presencia del elemento indígena, cuya unción religiosa es particularmente intensa. Este salto hacia el espíritu bizantino que, por lo demás, habla de la autenticidad de la conversión de la población indígena al cristianismo, constituye un hecho único en el Barroco y puede decirse en la historia de la pintura occidental.

El otro aspecto o evolución concomitante es la aparición de un elemento popular particularmente vivo en su naiveté en las pinturas que relatan un hecho y que nuevamente sugieren un parentesco con los elementos narrativos de la pintura bizantina en las predelas u otros resquicios de las grandes imágenes dedicadas al culto.

Lo curioso es que hay formas intermedias entre estas dos variedades que parecen oponerse irreconciliablemente. Esta forma intermedia es una variedad especial de retrato, que aparenta la imagen de un ángel o arcángel, y, en realidad, es un joven de la aristocracia ataviado de ángel para la fiesta del Corpus. Este género, portento de naiveté y que, sin embargo, lleva consigo un grado muy apreciable de maestría pictórica, es único en mi país, que yo sepa.

Es conveniente anotar que el arte popular peruano de artesanos y alfareros que muchos aprecian altamente y con razón, es una realidad, una supervivencia de formas artísticas de más alta jerarquía que tuvieron vigencia hasta entrada la República, pero luego fueron perdiendo su demanda por la introducción liberal de gustos extranjerizados. No tomemos, pues, lo que hoy sobrevive como la manifestación más elevada de estas artes y artesanías, la que ya sólo podrá ser vista en los museos.

Y a propósito de la comparación de las escuelas pictóricas de Cuzco y de Lima,

abandonando el tema gozoso de las artes plásticas para entrar en otro más trivial, digamos que la rivalidad de estas escuelas era posible porque a todo lo largo de la época virreinal el Cuzco fue una ciudad tan importante como Lima, si bien Lima era la capital. En realidad se ha probado recientemente por el análisis de las arcas reales que en el Cuzco había más riqueza que en Lima. El interior del país era más rico que su periferia costeña, cosa que no dejará de sorprender a los observadores desaprensivos. Es muy frecuente proyectar sobre el pasado no inmediato del Perú una imagen sacada de sus características en el período republicano, pero ello no es más que un prejuicio histórico como cualquier otro. Hoy en día se tiende a proyectar sobre el pasado virreinal del Perú una imagen sacada de las ideologías liberales o posliberales de moda en nuestra época y se juzga el pasado virreinal como si la empresa de la construcción del virreinato hubiera sido hecha con los mismos prejuicios y limitaciones que caracterizan a la América Latina en el período liberal.

Yo no puedo ahora entrar en detalles acerca de lo que significa esta tesis que estoy enunciando en términos tan generales. Puedo decir que en el período virreinal el Perú no fue lo que hoy se llama un país dependiente, pues económicamente estaba orientado hacia adentro y el comercio exterior era marginal a su economía. Siendo un país orientado hacia adentro el Perú tendía mucho menos que hoy a regirse por modelos externos, y por tal razón el mestizaje era un hecho aceptado y manifiesto no tanto como una realidad por disimular como ha sido después hasta hace poco, sino como la base misma de la vida del reino.

Por ejemplo, el Perú era un país bilingüe, claro no en todas las regiones, sino en aquéllas en que había comunidades indígenas parlantes de una lengua aborígen. Quiero decir que lo era no sólo de hecho sino de derecho, y que ello se manifestaba de manera libre y espontánea en su cultura, como ya algo hemos visto. La situación del Perú en tal sentido no era diferente de la de Paraguay, que gracias a su interioridad en el continente americano mantiene su carácter bilingüe. Es posible incluso que el área de influencia de lenguaje quechua se extendiera durante el virreinato por efecto de la forma en que estaba organizada la vida, la predicación y la administración pública.

Un punto que merece quizá mención especial es el carácter mixto de ciertas instituciones. Se ha dicho que el origen del latifundio en el Perú es la institución de la Encomienda, pero esto no es así; la Encomienda crea un derecho sobre el tributo indígena y también sobre el servicio personal; pero no constituye un derecho sobre la tierra lo cual es su radical diferencia respecto de la institución feudal como tal. De otro lado, la Encomienda se extingue en el Perú en la primera mitad del siglo XVII. La Hacienda tiene su origen en concesiones reales dentro del tercio que correspondía al Inca. Los otros dos tercios correspondían respectivamente a la Iglesia y a las comunidades indígenas. Pero debe tomarse en cuenta que en América rigió el derecho fuertemente romanizado de las Partidas, que en España tenía valor supletorio. Ello da un carácter romanista a la propiedad inmueble, sin excluir por cierto la presencia de muchas canonjías y otras llamadas servidumbres de Derecho germánico. Pero lo esencial es que al lado de la estructura jurídica de la propiedad de la tierra había una concepción económica de su uso que distaba radicalmente del propósito de maximación del rendimiento que caracteriza a la ideología liberal, y que sólo penetra en el

Perú en el curso del siglo XIX. Por eso el latifundio de este período es profundamente diferente de la hacienda virreinal con su amplia extensión del coloniaje, aparcería o llanaconazgo y la frecuente existencia de derechos banales al uso gratuito de los terrenos de monte para pastoreo, leña, etc. Cuando se proyecta sobre el período virreinal las realidades económicas de la República se cae en prejuicios históricos de muy corta vista.

Un ejemplo de estos prejuicios fue la imposibilidad en que el pensamiento liberal e individualista se vio para entender la institución de la comunidad indígena y, por tanto, para respetar esta forma esencial en mi país de tenencia de la tierra.

La comunidad indígena peruana es un ejemplo típico de institución mestiza. Se cree que la comunidad es el Ayllu aborígen; en realidad es la sucesora virreinal del viejo Ayllu, dentro de formas jurídicas importadas de España. Estas vienen de las comunidades de ganaderos que aún hoy llevan sus merinos transhumantes de norte a sur y viceversa en la península. No me es posible detallar aquí la forma cómo en las viejas comunidades coexisten los elementos colectivistas con los estímulos individuales. Quisiera en cambio dar siquiera una muestra trivial del carácter mestizo de esa institución. Por ejemplo: el alcalde de la comunidad en el Perú se llama «Barayoc». La voz quechua «yoc» alude al que ejerce en alguna u otra forma la autoridad: quipucamayoc, pachakamayoc, huarancakamayoc; pero la voz «bara», es la palabra española de igual sonido que alude al bastón del alcalde, esencialmente igual en las comunidades españolas, según lo pintó alguna vez Zuloaga. El célebre novelista peruano José María Arguedas, cuando quiso graduarse de antropólogo, escribió una tesis comparativa de las comunidades españolas y las indígenas del Perú, para lo cual hizo una importante labor de campo en España. No es ésta mi especialidad, pero señalo el dato para quien le interese.

También es interesante un caso etimológico que señala Varallanos. En ciertas regiones del Perú se practica un matrimonio a prueba, en forma muy leal y virtuosa, por lo demás, según parece, que recibe el nombre de «serviñacui». Ahora bien, la voz «ñacui» es indígena y alude a la relación de convivencia; pero dice Varallanos que la voz «servi» viene del español servicio, es decir, del servicio personal de las indias el encomendero. Por cierto, el hecho de que el nombre de la institución sea hoy en día mestizo no quita que el matrimonio a prueba existiera antes, sólo prueba que hoy en día existe de una manera más o menos mestiza, con lo cual sobreabunda en todo lo que hemos venido tratando.

* * *

Hay un tema que para mí se reviste de una vital importancia: ¿estaba el hombre peruano mejor adaptado a su medio antes de la venida de los españoles que después? Aquí debo responder que mi impresión es que efectivamente el hombre prehispánico en el Perú, aun dentro de las características de la tecnología de Edad del Bronce con que contaba, estaba mejor adaptado a su medio. El hecho saltante en el medio peruano radica en las diferencias de altitud. Claro que esto no se ignoró nunca. Y, sin embargo, un joven profesor universitario, de nombre Jorge Pulgar, llamó profundamente la

atención cuando propuso una regionalización del Perú por altitud, refinando perceptiblemente el esquema simplista: costa, sierra, montaña. Ahora bien, en el Perú prehispánico parece que había una cierta movilidad de la población en el sentido de la altitud, lo cual permitía una variedad de regímenes alimenticios, de exposición al sol, etc. Esto se pierde cuando el virrey Toledo establece el sistema de reducciones de indios que va a afincarlos en zonas fijas. La sociedad virreinal, salvo para ciertas profesiones, como arrieros, soldados, etc., padecería de una falta de movilidad interna, la cual va a ser heredada por la sociedad republicana. Es por esto que el Perú del siglo pasado dio la impresión de un país incapaz de dominar su medio geográfico, un país dominado por su naturaleza, una madre naturaleza terrible que está en esencia ciclopeamente plasmada en la cordillera de los Andes. Ha sido necesaria la tecnología moderna para vencer a un coste enorme el reto de la naturaleza, y aún así la victoria ha venido mal por efecto quizá de la rigidez de la estructura virreinal. Pero esto que digo es una hipótesis sujeta a confirmación o información.

En todo caso es claro que el Perú virreinal, aunque no tan adaptado a su medio como el Perú preincaico, vivía en paz consigo mismo, se aceptaba en su mestizaje, en su bilingüismo o polilingüismo, puesto que además del Quichua están el Aymara y otras lenguas, en suma se reconocía instalado holgadamente en su originalidad cultural. Al menos creemos que esto fue así en muy apreciable medida, o si se quiere, que la administración virreinal siguió una política tendiente a realizar este objetivo mesticista, no obstante las dificultades existentes.

¿Lo logró? Desgraciadamente, no del todo. En efecto, sería iluso pretenderlo. Aunque el Perú virreinal fue una nación mejor integrada que lo que vino después, esta regresión, justamente fue posible porque el proceso de la integración nacional no había llegado a su madurez. En otras palabras, creo yo que entonces se hizo enormes avances en tal sentido, sin lograr resolver el problema de raíz. El hecho de tratarse de un reino conquistado, con el pueblo nativo en la base de la escala social es la dificultad intrínseca fundamental cuya superación resultaba casi inalcanzable. La prueba es la revolución de José Gabriel Condorcanqui, cacique de Tungasuca, Túpac Amaru II.

Es muy tarde a estas alturas para contaros esta revuelta ocurrida a fines del siglo XVIII en la zona del Cuzco. Su líder fue un aristócrata indio, educado en la escuela de indios nobles que había en el Cuzco. La había en efecto como reconocimiento de que la población nativa debía tener su liderazgo natural. Condorcanqui quien conducía un importante negocio de arriero, pretendió tener legítimo derecho a que se le concediera el marquesado de Oropesa. Este era el primer título nobiliario del virreinato, el único que comportaba señorío sobre vasallos. Estaba vacante desde la muerte de su primer titular, la hija de Túpac Amaru I, el Inca ajusticiado por el virrey Toledo. No era posible ajusticiar a la hija inocente. Era necesario casarla con un caballero español, y darle un título congruente con su jerarquía de princesa imperial. El pretendiente más idóneo en el virreinato era un capitán de Loyola, sobrino de San Ignacio. El matrimonio fue el más sonado de la historia del Perú. En una sala de la Embajada de la Argentina, en Lima, se conservan dos retratos de la Escuela cuzqueña de una calidad artística excepcional en que se me antoja ver, sendos, a los novios. Se trata de joyas de la pintura peruana. El idilio, si lo hubo, terminó

trágicamente porque el marqués de Oropesa murió en la guerra del Arauco, y su cráneo fue enviado por esos indios al virrey en prueba. La marquesa viajó a España y si tuvo después descendencia ella ha sido perdida para el Perú. Es este el título que el cacique de Tungasuca pretendió revivir dos siglos después de su extinción. Se dice que Condorcanqui ambicionó el marquesado para ejercer una mayor influencia en favor de los indios. Desgraciadamente no hay manera de descartar la interpretación rival que sugiere en el cacique una tendencia megalomaniaca, o en su mujer que lo instigaba —la enjundiosa Micaela Bastidas—. En todo caso su revuelta causó estupor y temor intensísimos. Lo que mejor dice de su carácter es que estuvo en sus manos asaltar el Cuzco y se negó a hacerlo por temor al saqueo. Sus pares, los Pumacahua, los Choquehuanca, etc., lucharon contra él y luego vino el desbande y su muerte cruel.

Es sabido que nada incita más a la crueldad que el haber sufrido temor. El suplicio de Túpac Amaru, descuartizado, fue proporcional al miedo que su rebeldía causó. Ese suplicio por lo demás según entiendo es el que se aplicaba a los príncipes de sangre real por delito de lesa majestad.

La revolución de Túpac Amaru trajo como consecuencia un conjunto de reformas algunas de las cuales tendían a mejorar la suerte de los indios, pero otras a hacer desaparecer el rol histórico de la aristocracia indígena, para evitar una revolución futura, inclusive combatiendo el lenguaje quechua. Para desgracia nuestra estas últimas medidas tuvieron una influencia perdurable en la época republicana. La independencia se hizo bajo el signo de la reacción contra Túpac Amaru. Queda en cambio una huella literaria de este evento que hasta hoy esparce su encanto. Me refiero al drama quechua el *Ollantay*, en el cual se da un final feliz a la historia trágica de los amores del general Ollantay y una ñusta Cusicoclo, hija del inca Pachacutec. Aunque en quechua, el drama tiene una estructura característica del teatro español, es decir, es una obra mestiza, al igual que varias que la precedieron. Lo esencialmente quechua en él es la calidad de su lirismo. Se da allí un final feliz a aquella historia, comparable a los amores desesperados que cuenta el Saxo Grammaticus, para aliviar la tristeza de esos días con un consuelo que prometiera mejores.

ANTONIO BELAÚNDE MOREYRA
Embajada de Perú
Spitalackerstrasse 20-A
3000 BERNA 25 (Suiza)